



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edicion completa, 1 pta. 50 céntos, al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3 50 al trimestre fuera.—Ultra-mar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
los.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
dia 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y AVISOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escamoz, Preciados, 35.—
BARCELONA, Cayetano Corral y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Recadillera, 41, entrada por la de Agia, 9; R. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

REGALO de un frasquito de *Cosmydor* á to-la señora que compre un **DEVOCIONARIO**, ó dos frasquitos de dicho *Cosmydor* calle de Zoco, num. 5.

PIANO. Con objeto de venderlo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de Paris. Calle de Zoco, num. 5, darán razon.

LA PAZ DE MURCIA.

Hay se publica la segunda carta en defensa de la Union Rural, por lo que dijo de ella el Sr. Galvez de la misma son las siguientes lineas:

«El Sr. Galvez, segun mis noticias (pues como he dicho no estubo presente) predico el respeto á la propiedad y confirmó la obligacion que tiene todo ciudadano de pagar los impuestos; y al saber que el Sr. Galvez ha hecho tales afirmaciones, experimenté una gran satisfaccion. Y como no, si esto es cabalmente lo que desde su principio ha dicho «La Union Rural» y sigue diciendo, sin que nadie pueda negarlo, á no ser que tenga el feo vicio de mentar «La Union Rural» con alegría de ver al Sr. Galvez por tan buen camino, que es el único racional y justo, dejando á un lado predicciones que se hicieron en la huerta años atrás, para embaucamiento de los tonos y popularidad de los ambiciosos.»
En otros párrafos se hacen alusiones clarísimas á hechos y ofertas del Sr. Galvez.

Del periódico que apoya dicha Union son tambien los párrafos siguientes: «Parece mentira que estando tan encima el 24 de Junio, se oigan esas voces.»

«El 24 de Junio!
Dia mil veces santo para el codicioso propietario, que espasa la usura de su propiedad, que aguarda á que el pobre colono, le entregue la renta dejando vacio el bolsillo de su faja.»
«El día de S. Juan! dia ansiado todo el año, para recoger los cinco ó los diez durantes por tabulla.»

Hoy, despues de otro discurso que oímos en el Teatro, no se habria escrito lo que dejamos copiado.

Entorpecimientos en la marcha ordenada del «Eco de Madrid», la obligan por ahora, á volver á publicarlo al terno.

Ha dejado de prestar su concurso á «El Eco de Madrid», nuestro distinguido correligionario el Sr. Gonzalez Fiori.

De «La Izquierda Liberal», serán sus principales accionistas los señores general Lopez Dominguez, Linares Rivas y Balaguer.

Ninguna cuestion política ha sido causa de que dejé de inspirar á «El Eco de Madrid» el Sr. Gonzalez Fiori.

Si las apariencias no engañan, nuestro colega «La Peninsula» ha dado el primer paso para la disidencia.

NOTICIAS.

Nuestro amigo D. Alejo Molina Marquez asistió á la primera reunion de la Comision representativa de Hicendados, por deferencia á sus individuos y dar posesion á los elegidos en el último juntamente, pero presentó la renuncia del cargo de Presidente y no ha asistido despues á ninguna sesion, porque sus ocupaciones y negocios particulares le obligan á estar constantemente ausente y esto le impide desempeñar aquel honroso cargo con el celo é interés que requiere.

Mañana á las 10 se cantará en nuestra Sta. Iglesia Catedral el solemne *Te Deum* por haber entrado S. M. la Reina en el quinto mes de su embarazo.

Nombrado fiscal nuestro amigo don José Martinez Candela en la causa que se sigue á un paisano que se propuso con la fuerza que auxilia el cobro de las contribuciones atrasadas en la huerta, en 12 horas ha concluido el sumario. No conocemos hasta qué punto llega la gravedad del delito y sentiremos sea de sensibles consecuencias para el que, sin duda por malos consejos ó confianzas mal tenidas, ha dado lugar al caso presente.

Hoy ocupa su parte de fondo «El Diario» con la moda de los sombreros

grandes y echados atrás, y dice que el flamencoismo, el chulismo y el macarronismo avanzan.

Los abogados colegiados en ejercicio, son, los Sres. Perez Callejas, Clemencin Vergara, Leante, Diez y Sanz (D. L. y D. E.), Baños, Soriano, Calvo, Alcazar Zamorano (D. R. y D. D.), Guirao de la Rocamora (D. R. y D. L.), Godinez, Ledesma, Cierva y Soto, Hernandez del Aguila, Garcia Alix, Marquez, Illan, Lopez Parra, Abril, Sanz de Tejada, Palarea, Soler, Martinez Moya, Perfumo, Hernandez Almansa, Diaz Cassou, Casalduero y Marin Alfocca, y Callejas.

Los procuradores en ejercicio son: Sres. Carreras, Navarro, Crespo (D. I. y D. M.), Atenza, Baleriola Lopez, Baleriola Albaladejo, Azcoytia, Soriano, Piqueras, y Gonzalez Martinez.

Los escribanos que actúan son: señores Costa, Arroyo, Abril, Ruiz, Cano (D. R.), Soriano, Conejero, Solano, Franco, y Valero.

El «Diario de Avisos» de Cartagena pretende que trasladen á aquella ciudad su residencia los ingenieros de minas.

Con el mismo derecho pudieran pedirlo La Union, Mazarron, Aguilas, Lorca y otros pueblos; por tanto bien están aqui que es el centro y la capital.

Nosotros, en cambio, nunca pedimos nada de lo que tiene Cartagena, ni pasan de broma las quejas por lo que nos ha arrebatado.

Mañana á las 10 se reúnen algunos feligresos de San Lorenzo para tratar de las fiestas de su patrono. Nos alegráramos acuerden algo bueno y que no los rebaje.

Para que haga las reclamaciones á que hubiera lugar, se anuncia por el Juzgado de primera instancia de la Catedral el fallecimiento del procurador D. Francisco Marco Ramos de Padilla.

En el «Boletín oficial» del jueves se ha avisado que del 22 al 31 del actual se recaudará en Cartagena el primer semestre de la contribucion territorial de 89-81.

El Alcalde de Cartagena no ha autorizado la fijacion de los edictos por juzgar corto el plazo que media entre la fecha y el plazo fijado para el cobro, y por tanto difícil de que llegue á noticia de todos los contribuyentes.

El Sr. Rector de la Universidad de Valencia ha remitido á la Junta provincial de instruccion pública los nombramientos de maestros de las escuelas siguientes:

Para la de Cañadas de S. Pedro (Murcia), con 275 pesetas de dotacion anual, á D. Cristóbal Gimenez y Gimenez.

Para la de Gex y Truyols (Murcia), con 275 pesetas de dotacion anual, á D. Pedro Sanchez y Sanchez.

Para la de Palas (Fuente-álamo), con 200 pesetas de dotacion anual, á D. José Maria Alpaiz.

Para la de niñas de (Fuente-álamo), con 550 pesetas de dotacion anual y demás emolumentos, á D.ª Concepcion Gonzalez y Mateos.

Para la de niñas de Cieza, con 150 pesetas de dotacion anual, á D. Francisco Martinez y Priero.

Los pies derechos del tablado de la Misericordia se han colocado en cajas de obra que permitan armar y desarmar el tablado con poco gasto. Pues para formar esas cajas se ha pedido al Alcalde algun material de construccion, del que está hacinado en el patio del Ayuntamiento, y lo ha negado, á pesar de que la música no va á gravar en nada á los fondos municipales. No se dirá que derrocha el Ayuntamiento.

Acordado el deslinde solicitado por D. Enrique Galvez Valenciano, en nombre de su esposa D.ª Josefa Benitez Garcia Campero, de una hacienda que poses en término de Mazarron, denominada «La Cofuelan», tendrá lugar el dia 25 de Setiembre próximo, siendo el punto de reunion la casa cortijo de dicha hacienda.

Visto por la Comision provincial el recurso de elzada interpuesto por don José Conesa Alarcon, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cartagena que lo privó vender frutas y legumbres en determinado sitio, acordó la Comision se informe al Sr. Gobernador proceda de castigar el indicado recurso por ser el asunto de la competencia del Ayuntamiento y hallarse dicho acuerdo en forma legal.

Por uso de nombre supuesto y estafa se sigue causa en el Juzgado de primera instancia de San Juan á Emilio Sanchez Tayo, y para declarar en la misma se llama á Manuel Juan Mendez

Están puestos al publico los repartos de la contribucion territorial en: Albuñete, Alcantarilla y Aguilas; y en Cortillas el girado para cubrir el aumento del encabezamiento de consumos.

Mañana tarde, de 7 á 9, tocará la banda municipal que dirige el Sr. Mirete, en el paseo de la Glorieta, las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Mazurka.
- 3.º Sinfonia de *Los hijos de la Costa*.
- 4.º *Avoria*, wals.
- 5.º Bolero.
- 6.º Danza.
- 7.º Paso doble.

La banda de música de la Misericordia, ejecutará mañana tarde, en la Glorieta, de 7 á 9, las siguientes piezas:

- 1.º *El Español*, paso doble.
- 2.º *Scona*, marcha y bailable acto
- 3.º *Aida*.
- 4.º *Riofrío*, tanda de walses.
- 5.º *Sinfonia* en la zarzuela *El Anillo de hierro*.
- 6.º *Perro Peco*, polka.
- 7.º Paso doble.

Por el delito de estafa á D. José Zamora Gavila se llama por el Juzgado de primera instancia de Cartagena á un vecino de esta, el que se dice se ha aumentado de su domicilio.

Se venden judicialmente, en Cartagena el 7 de Agosto unas tierras de la diputacion del Gimnasio, en 1,100 pesetas, y el 18 del mismo, en La Union, la casa número 24 de la calle de Mendez Nuñez, en 3,769-50.

REVISTA EXTRANJERA.

La cuestion de Egipto. — La dimision de Bright y la prensa inglesa. — Noticias de Portugal — Italia y Mancini. — El censo de poblacion en Rusia.

Despues del bombardeo y de la catástrofe de Alejandria, la cuestion egipcia ha tomado un nuevo aspecto. La conferencia ha decidido invitar á Turquía, con objeto de que intervenga oficialmente en Egipto manteniendo el *statu quo* y poniendo un término á las perturbaciones.

Es evidente que al colocar la cuestion en estos términos se facilitan nuevos pretextos á los consejeros de Abdul-Hamid para demorar las negociaciones; sin embargo, hay quien espera que el descontento provocado en Berlin por la política de la Puerta, sea un aviso que no desdiga enteramente el sultán.

Por nuestra parte solo podemos decir, que en la crisis egipcia un solo hecho aparece hasta ahora fuera de duda y es, que en tanto la conferencia y Turquía cambian notas interminables, Arabíes de una parte é Inglaterra de otra, redoblan su actividad. ¿Qué importan el formalismo y las interregaciones solennes de los plenipotenciarios europeos, ante la actitud del ex-ministro del Jodive que proclama la dictadura militar y el acuerdo de Sir Garnot Wolseley que toma las medidas necesarias para ocupar el canal de Suez?

El telégrafo, no obstante, anuncia que si el sultán persistiese en una negativa ó no contestase favorablemente á la última nota de la conferencia, provocaría un acuerdo inmediato de esta. El acuerdo se reduciría á conceder á la Puerta un plazo improrrogable de veinticuatro horas, pasadas las cuales se acordaría que en los asuntos de Egipto es imprescindible una intervencion por parte de todas las potencias.

La fuerza mayor invocada — otros dicen que inventada — por lord Seymour, comienza á dar sus principales frutos. La dimision de Mr. John Bright es un hecho, aunque no se publicará oficialmente hasta que la reina á la haya aceptado.

Mr. Bright personificaba dentro del gabinete el partido de la paz á cualquier precio; pero su salida no significa que el Gobierno entre mas resueltamente en la vía trazada por el partido conservador. Al contrario, como hace algunos dias cuando se discutia aún la cooperacion francesa, los dos partidos que hay dentro del gabinete, discuten las consecuencias de una accion aislada por parte de Inglaterra en los asuntos egipcios.

La prensa de todos los colores refleja este mismo estado, pues mientras «El

Morning Post» no quiere que Inglaterra y Francia toman en Egipto intereses comunes y censura á Gladstone por su actitud bélica deficiente, «El Times» ha tomado á su cargo demostrar el desinterés absoluto de Inglaterra en la cuestion egipcia.

«El Standard», por su parte, tambien se lamenta, viendo como se le escapa al gobierno la presa en el momento que ya creia tenerla en su poder; y en cuanto al «Daily News», mas franco y explicito, anuncia que la época de una intervencion turca ha pasado y que las potencias son favorables á una ocupacion anglo-francesa, necesaria á todas luces.

En cuanto al resto de la prensa conservadora censura al gobierno no por haber bombardeado á Alejandria, sino por la imprevision de no haber preparado un cuerpo de ejército que evitase las represalias de los árabes.

El estado porque atraviesa el vecino reino de Portugal, es poco satisfactorio á pesar de cuantas seguridades viene dando el telégrafo desde hace dos dias.

La *salamancador*, los últimos tratados y la espantosa miseria porque atraviesa, el país no son dificultades que el actual gobierno sepa vencer ni dominar. La impopularidad del tratado de navegacion y del ferrocarril de Salamanca, amenazan grandes trastornos sobre todo.

En la prensa, en las reuniones públicas, en los cafés, en todas partes, no se habla de otra cosa que de negocios escandalosos, ágios interminables y torpes fraudulencias. El viaje del rey no es menos comentado. Hay hasta quien habla de una abdicacion posible...

Pero sobre todo lo que mas teme el gobierno lusitano es la propaganda democrática. Abriga contra ella tales prevenciones que parece dispuesto á ponerle inmediato freno.

¿Será tarde para entonces? La mayor parte de los monárquicos portugueses temen que sí.

La *Riforma*, de Roma, deplora que el gobierno á causa de la debilidad, y de la impotencia de Italia, se vea obligado á hacer de necesidad virtud ante los sucesos de Alejandria y los acuerdos de la conferencia. La cuestion egipcia, añade el mismo periódico, era una excelente ocasion para que el Gobierno italiano, jugase un papel importante en la política internacional. Si hubiésemos sido fuertes, Inglaterra habria sido mas prudente, la demostracion naval no se hubiera llevado á cabo, y sobre todo, no se hubiera llegado al caso incalificable del bombardeo.

¿Por qué no añadió la *Riforma* que la falta mas que de Mr. Mancini, es de los que no cuidaron á tiempo de la situacion militar de Italia?

La poblacion de Rusia ha aumentado en doce años, segun el *Gelos*, cerca de 14 millones y medio de habitantes; hoy se eleva en la Rusia europea á 75.067.788 habitantes; en Polonia á 7.219.077; en Finlandia á 2.028.021; en la Silesia, el Cáucaso y el Asia central á 15.186.456. — Total de habitantes 109.038.348.

El censo de 1870 habia dado como resultado total 85.570.646 habitantes. J. M. Croucellas.

COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Almazan.
Mi querido amigo: el Sr. D. Mariano Castillo, ha tenido la bondad de contestar á mi artículo, publicado por suplemento á uno de los últimos números de LA PAZ DE MURCIA, que usted tan dignamente dirige — ¿Y para qué ha contestado D. Mariano? — Pues todo el mundo lo habrá visto, menos su razon perturbada y enclenque: para asirse á la cuerda de salvacion que yo le habia tendido, y mordermela la mano cuando se creyó en tierra y plantado en firme. — Aguárdese un poco el ex-gobernador. — No es llegado aún el momento de la catástrofe, aunque va comenzado ya el tercer acto de la cuestion de las irregularidades de la Junta provincial de Beneficencia, ó mejor dicho, de su administracion, de su administrador y de su contador intervenor.

En tanto que el desenlace no llega, bueno es que los lectores de LA PAZ se fijen en que hoy D. Mariano ya no niega el hecho abusivo y criminal del Secretario Rodriguez: lo que despues habrá de tragarse, será mucho mas gordo é indigesto.

Por despedida, y para no abusar de usted, y consumir en estas bagatelas un tiempo precioso que nos reclama la persecucion de la *infame prostituta*, dirémosle á D. Mariano que la sentencia del inferior que me condenaba, fué con todo el expediente echada abajo por la Audiencia; que incoada de nuevo, fui, por el contrario, absuelto; y que no estoy por ello contento, porque no estoy satisfecho, ni lo estaré hasta que vea en cada cuenta de cada partcipe de Beneficencia particular abonado hasta el último maravedí que legítimamente les corresponda.

Y no desconfío á la verdad, por que... viviendo algo... mas de 14 años esperé, y llegada la ocasion, las pias fundaciones, con algunos millones salieron de la pernicioso administracion de los delegados de la corona, para volver á manos de administradores mas idóneos, con grandísimo beneficio de los pobres, que gozan hoy del beneficio que con otros amigos les dispensamos.

Dispénsenme el favor, amigo Almazan, de publicar estas pocas lineas y disponga de su afectísimo, seguro servidor y buen amigo q. s. m. b.,

Antonio Hernandez Amores.
Murcia 22 Julio 1882.

ULTIMA HORA.

Madrid 21 de Julio de 1882.
Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero la política ha emigrado de la villa y corte con los ministros que, á excepcion de uno solo, se encuentran en la Granja á estas horas. Ese uno es el Sr. Albareda que aun continúa por el puente y llegará al real sitio en la mañana del domingo para asistir al consejo del día 24. Así es que los círculos políticos aun se muestran menos animados que concurridos.

Las pocas gentes de peso que quedan entre nosotros, se preocupan casi exclusivamente con los dos verdaderos problemas del momento. Acerca de las negociaciones marroquíes, aun cuando suspendidas hasta el otoño ó el invierno, es general el temor de un mediano desenlace. Y por lo tocante á las dificultades interiores de carácter al parecer económico son pocos tambien los optimistas.

Respecto al último extremo los ministros piensan que las fiestas de Valencia y las medidas adoptadas por el gobierno han de ejercer un satisfactorio influjo. En cuanto á las cosas del otro lado del Estrecho, los desligados de todo compromiso con la situacion dominante, sospechan que hemos de servir á la postre los intereses de la Gran Bretaña sin consolidar por eso los nuestros.

En punto á los negocios egipcios los mas frescos informes revelan en el jédive propósitos de todo en todo contrarios á los de Arabí-bajá que, segun telegrama del «Times» de Londres, cuenta con un ejército de 6.000 infantes, 800 caballos, 36 cañones krupp y 12 ametralladoras. El jédive le ha ordenado poner término á la sangrienta campaña declarándose resuelto á no salir de Alejandria, donde tiene 6.000 hombres para su custodia. Tales son las noticias, por lo menos, de la cancilleria británica.

La crisis francesa ya habrá usted visto se la conjurado. A despecho de la impresionabilidad de carácter en que algunos diarios fundaban la creencia opuesta, un voto favorable de la Cámara ha disipado todos los motivos de crisis. Y he ahí uno de los pocos temas de la conversacion del dia.

Los periódicos confirman, sin añadir ningun nuevo detalle, las noticias que ya usted conoce acerca de las probables conferencias en Biarritz, su importancia y carácter. Uno no más. «El Cronista» amenaza esas viejas nuevas con una especie de programa (de modificacion ministerial que no ha menester desmentir nada. Segun el diario conservador saldrán del gabinete Martinez Campos, Alonso Martinez, Camacho, Gonzalez y general Pavia, entrando Lopez Dominguez, Navarro Rodrigo, Moret, Linares Rivas y el general Socías.

Otro de los rumores que han circulado hoy es el de haberse descubierto no sé que fuente de irregularidades en cierta ciudad de Andalucía. Lo de las proposiciones de la compañía de tabacos de Filipinas para el establecimiento de una linea postal marítima al archipiélago, sin subvencion de parte del Gobierno, no solo resulta exacto, sino que se traducirán en hechos muy pronto.

La gran recepcion que ha tenido lugar á las dos de la tarde de hoy en Pa- véase la última página.

**DISCURSO DEL SOBERANO PONTIFICE
A LA FEDERACION PIANA**

AUDIENCIA DEL 13 DE JULIO.

Para el corazón de un padre, el afecto de sus hijos es tanto más querido, cuanto más dolorosas y más tristes son las circunstancias en que este afecto se manifiesta. Tal es, precisamente, el carácter del testimonio de amor y de adhesión que nos ofreceis hoy, queridísimos hijos, presentándonos estos nuevos volúmenes cubiertos de numerosas firmas de romanos, como testimonio solemne de su inviolable adhesión a la Iglesia de Jesucristo y a su Jefe visible.

Estas reiteradas manifestaciones tienen para Nos una altísima significación, porque vienen a desmentir á los que ofenden á los romanos, creyéndolos en general poco adictos á la causa de la Iglesia ó indiferentes á lo que contra ella se hace dentro de los muros de esta ciudad.

En verdad esto parece imposible. Los hechos que habeis indicado, y que han tenido principalmente lugar despues de aquella noche funesta que fué testigo, hace un año, de sacrilegas ofensas inferidas á los venerados restos de nuestro glorioso predecesor, evidencian cuán encarnizada es la lucha que se sostiene contra la Religion, con el objeto manifiesto de abatirla ó de destruirla, si fuese posible.

Roma ha sido tomada en primer lugar como objetivo, porque es el centro del Catolicismo, la Sede del Pontificado, y porque la fé, desde el principio, pudo echar en ella profundas raíces y manifestarse en todo su esplendor.

Hombres educados en la sãa de la Religion, que han crecido, segun su capricho, llenos de arrogancia y de audacia, can aquí, en Roma misma, pruebas de su iniquidad. Existen periódicos que propagan libre é impunemente la impiedad, blasfemando y maldiciendo de las cosas más santas; lanzan sus ofensas y sus ultrajes contra la Divinidad misma, y, ¡cosa horrible! cantan el himno á Satanás.

De aquí, de la cumbre del Capitolio, donde había sido colocada con gran honor por la fé de los antepasados, se ha arrancado y quitado el signo augusto de la Redención y de la salvación del humano linaje.

En esta ciudad se han rendido tributos de honor á hombres que han consagrado su vida entera á insultar á la Religion y á ultrajar al Sacerdocio y á la Iglesia. Aquí se preparan las sectas, con la aprobación de los partidos más extremos á, celebrar sus grandes sesiones, y no disimulan qué harán con las Iglesias, con el Vaticano, con el Papa, el día en que alcancen el Poder.

En presencia de un tan triste cuadro, es imposible á un católico permanecer indiferente. Es necesario además que todos los que aman sinceramente la religion y el Pontificado se muestren en adelante tales como son. Los fautores de la impiedad atacan á la Iglesia con la visera levantada; conviene, pues, que los católicos se defiendan del mismo modo, haciéndose los campeones intrépidos de su fé y mostrando que no están dispuestos á sacrificarla á ningún precio.

Esto cuesta, es verdad; pero recordad, mis queridísimos hijos, que siempre, en las épocas de turbación para la Iglesia, la conservación de la fé ha sido el fruto de generosos sacrificios y de luchas sostenidas con valor cristiano.

Deseamos ardientemente, queridísimos hijos, que todos los buenos católicos de Roma se inspiren en estos sentimientos, y adquiriendo nuevas fuerzas con el recuerdo del ejemplo de sus antepasados, á fin de imitarlos, de acuerdo entre sí, permanezcan estrechamente unidos á la piedra fundamental del edificio católico, contra la cual, segun la promesa infalible de Cristo, los poderes del infierno no prevalecerán jamás.

Por lo demás, queridísimos hijos, continuad con gozo y con celo las obras que habeis emprendido, y principalmente velad cuidadosamente para mantener en el pueblo de Roma el amor de la fé católica y el sentimiento de los deberes que le impone la condición gravísima y tristísima de los tiempos presentes.

¡Que los auxilios del cielo, que no os faltarán sin duda, os sostengan en vuestra árdua empresa, y nuestra bendición apostólica os conforte á todos los aquí presentes, á vuestras sociedades, á vuestras familias y á todos los católicos de Roma, á los que la concedemos con toda la efusión del alma!

Cumpliendo con un deber de compañerismo, y atendiendo á los deseos manifestados por nuestros apreciables colegas de Barcelona, publicamos á continuación la justa protesta que formulamos contra los ataques dirigidos, tanto á la inviolabilidad del domicilio, como á los legítimos fueros de la prensa periódica. Dice así:

«A LA PRENSA ESPAÑOLA.»

El jueves 13 del corriente, al trabarse un embargo en el *Café de Europa* de esta capital, el comisionado ejecutor señor Puigxurriquer, auxiliado por la fuerza pública, expulsó á algunos representantes de la prensa periódica que permanecían quietos y tranquilamente en aquel local con consentimiento y aun con expreso deseo manifestado por el dueño de la casa.

No dieron los citados representantes de la prensa motivo alguno que justificase medi la tan insolita, limitándose á presenciar un acto con el natural deseo de enterar al público de todos sus incidentes para no exponerse á la persecución fiscal á que dá lugar en el día la publicación de noticias inexactas, aun cuando se den involuntariamente y por falta de informes suficientes.

Viendo desconocido el indiscutible derecho que tiene todo ciudadano á permitir la estancia en su inviolable domicilio á las personas de su estimación y confianza, y viendo, por otra parte, que en la expulsión referida y otras amenazas que sin rebozo alguno se han dirigido á los periodistas, se infiere á la prensa, es decir, á los órganos de la pública opinion, un verdadero agravio y un inexcusable desfuero, los representantes de los periódicos *El Diluvio*, *La Gaceta de Cataluña*, *La Renaixensa*, *El Principado* y *La Libertad* pasaron á poner estos hechos en conocimiento del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, con la esperanza de hallar en tan ilustrada autoridad la reparación debida á lo que ellos creían ser una extralimitación de sus agentes.

El Excmo. señor gobernador civil, don Francisco Moreu Sanchez, representante en esta provincia de un Gobierno liberal, despues de manifestar que ignoraba que se hubiesen dirigido amenazas á la prensa, aprobó la expulsión de los periodistas, negando á los particulares el derecho de recibir en su casa á las personas de su confianza y agrado mientras se trabase el embargo, alegando que no había ley alguna previniese la presencia en estos actos de los individuos de la prensa. En vano se opuso á tan extraña teoría el principio legal de que es lícito todo lo que no está expresamente vedado por la ley, el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia no quiso bajo ningún concepto reconocer este rudimentario principio de Derecho, por cuyo motivo el lugar donde se ejecutan los embargos queda cerrado á la prensa aun cuando sol citen y consientan su presencia los industriales dueños, y como tales árbitros de sus reselectivos domicilios.

Los infrascriptos, al poner estos hechos en conocimiento del público protestan de la manera mas formal y solemne contra los ataques que envuelven así á la inviolabilidad del domicilio como á los legítimos fueros de la prensa periódica; ataques tanto más injustificados cuanto proceden del representante de una situación política que blasona de liberal y hace gala de respetar las leyes é interpretarlas con un criterio amplio y expansivo.

A la prensa española, sin distinción de matices, supican asimismo, se digne conceder en sus columnas hospitalidad á esta protesta, para que la opinion pública sea juez del derecho que nos asiste.

Barcelona 17 de Julio de 1892.
El director de *El Diluvio* José Laribal.—El director de *La Gaceta de Cataluña*, J. Roca y Roca.—El director de *La Renaixensa*, Angel Guimerá.—El director de *El Principado*, Carlos Frontaura.—Por *La Libertad*, Emilio Domenech.—El director de *La Correspondencia Ibrérica*, Felix Torruella.—Por *La Campaña de Gracia*, I. Lopez Bernagossi.—El director de *Lo Nunci*, Conrado Roure.—El director de *La Tramontana*, I. Lluas y P.—El director de *La Mosca Roja*, Guillermo Parera.

Dice La Propaganda Liberal:

«De *El Liberal*:
«El gobernador de Valencia ha demandado ante los tribunales al Sr. Maroto, inspector que ha sido de Orden público, por un comunicado que ha publicado en los periódicos de aquella localidad, y en el que se cree el Sr. Loma injuriado y calumniado.»

Está muy mal informado *El Liberal*. Ni el gobernador de Valencia ha demandado hasta hoy al Sr. Maroto, ni el comunicado en cuestion ha visto la luz pública—á menos que los periódicos valencianos le hayan reproducido—on la prensa de aquella capital, sino en la de Madrid y en *El Debate*.

Por lo demás, y como complemento á esta rectificación, trasladamos á *El Liberal* el siguiente suelto del órgano de los lusarres:

«Dijose ayer—y lo sabemos por conducto de un diario ministerial—que los sucesos de Valencia y la actitud de los labradores de aquella huerta probablemente obligarán al gobernador de la provincia, Sr. Loma, á renunciar su cargo.»

O en otra forma: que el Gobierno se propone renunciar al Sr. Loma.

Así quedará en la misma situación que el ex-inspector Sr. Maroto.

Ya saben Vds. á quién no referimos, á aquel ex inspector que tan bien pone la pluma para escribir sobre partidas de juego sobre partidas de pimenton fuschinado y sobre malas partidas futbolistas.

Acaso entonces le contestará el señor Loma.

«Que buena falta está haciendo la respuesta.»

Falta hace, con efecto, porque la acusación es grave y el escandalo mayúsculo, creyendo nosotros que, aparte y no obstante la acción judicial, el señor ministro de la Gobernación debe tomar cartas en este asunto, puesto que es cuestion de juego y que dará juego largo.

Veremos qué carta viene, pero sin jugar, porque nosotros no ponemos á ninguna.

Somos mirones, no puntos.
Los puntos son ellos.»

Del mismo periódico:

«Segun *El Globo*, la existencia ministerial del Sr. Pavia y Pavia no es verosímil ni práctica.

Tampoco es verosímil ni práctico que haya republicanos ministeriales de don Praxedes Mateo, y, sin embargo, los hay.

En el *posse* de los teólogos cabe mucho.

Y en el *puede* de los posibilistas, todo.»

Dice un colega:

«Una importante casa de comercio tiene el propósito de establecer una línea de vapores á Filipinas sin subvención del Gobierno.

Nos parece que el propósito no ha de ser muy del agrado de algunos periódicos ministeriales.

De *La Iberia* especialmente.
Mal enterado está el colega. A *La Iberia* pudiera interesar, a más que á ciertos especuladores, armadores, navieros ó lo que sean.

Dice un periódico:

«Habla *El Progreso*:
«Asegura un periódico que el Sr. Albareda está muy satisfecho de su expedición.

Entonces volverá con disposiciones benévolas.
En la mesa se arreglan todas las dificultades.»

«¿As había? ¿Había dificultades, como *El Constitucional* ha supuesto?

De todos modos, nos alegramos que el Sr. Albareda vuelva con disposiciones benévolas, porque así podrá contar algunos cuantos.

Y sin contarle ninguno á M. Donon, del cual debe haber quedado satisfecho.
Porque M. Donon ha campado espléndidamente.
Como debía.

Dice La Propaganda Liberal:

«Contestando á uno de nuestros sueltos de ayer, pregunta *La Península* que haríamos los demócrata-monárquicos ante la actitud de Barcelona.

Los demócrata-monárquicos hubiéramos evitado el efecto quitando á tiempo la causa.

La prevision de los Gobiernos y la sabiduría de los gobernantes son el agente más eficaz contra los trastornos y motines.»

Y anteponiendo al bien del país el estúpido amor propio.

Leemos en La Correspondencia:

«Anoche terminó sus trabajos la junta de aranceles y valoraciones.

Despues de una ligera discusión respecto á la aplicación de la base 5.ª en los artículos de venta, se aprobó el dictamen de la ponencia proponiendo, de acuerdo con la dirección, que se aplicase la baja.

También se examinó el dictamen relativo al arancel de exportación, el de las tarifas de ferro-carriles y el repertorio, despachándose dos expedientes, uno referente á lo que debe entenderse por piezas de maquina y otro al aforo de las plataformas giratorias de ferro-carriles.

La junta, antes de dar por terminada la sesión, acordó consignar por unanimidad cuatro votos de gracias para el presidente Sr. Albacete, para la ponencia, para la dirección del ramo y para el secretario Sr. Sitges.»

Si el Sr. Albacete no trajera en su ejecución política el título de autor *ó fac totum* del tratado franco-español, también por nuestra

parte le daríamos las gracias al compás de la junta de aranceles y valoraciones, si estas y aquellos han de ser beneficiosos; pero cuando se tiene una historia como la del famoso tratado, hay que andarse con mucho tiento antes de tributar elogios por unos hechos cuyos resultados salen luego en contra del país productor y contribuyente.

El defensor obligado de Cánovas, *El Imparcial* de hoy, publica un artículo archi-ministerial que arde en un candil....

Así ha vivido vive y vivirá el periódico más listo de cuantos periódicos se publican en España y fuera de España.

Sabe, sabe vivir.

«La política, dice *La Iberia* de hoy, ha entrado en un verdadero período de calma.»

Cuando se leen estas cosas se imagina cualquiera que está en el Congo.

¡Buena calma nos dé Dios con lo de Egipto, lo de Marruecos, lo de Saida, lo de Portugal, lo de los embargos y otras mil cosas que por sabidas se callan!

Y aquí viene bien un cuentecillo.

Cierto andaluz se embarcó en un día de marejada, pero en la ocasión que había apurado no sabemos cuántas copas de manzanilla.

Como su cabeza había perdido el equilibrio, resultó que, una vez en el barco, no notase los atroces balanceos que este daba.

—¡Cuánta calma hay en este sitio! exclamó entusiasmado.

¿Le sucederá á *La Iberia* lo mismo, á causa de la manzanilla ministerial que le tiene embriagado?

A ningún ministro de Estado se le han ofrecido tantas ocasiones para dar una alta idea de su política, como al señor marqués de la Vega de Armijo.

Despues de todos sus fracasos, se le viene encima otro, si hemos de dar crédito al siguiente telegrama de Portugal:

«LIRIA 17. — Los regeneradores (ministeriales) recibieron la noticia de la aprobación de la Salamanca que quemando fuegos artificiales, que indignaron á toda la ciudad.

Hoy apareció tremolando en el castillo la bandera española, que fué arrancada á las once de la mañana por la policía.»

Resulta, pues, que nuestro pabellon ha sido insultado en Portugal, sobre poco más ó menos, como sucedió en Túnez; y resulta que la policía del vecino reino ha arrancado la bandera española del sitio donde flotaba.

¿Conseguirá el señor marqués que le suceda hoy á España lo que les sucedía á aquellos perros de que nos habla el prólogo de *Gil Blas de Santillana* cuando se encontraron con uno grande?

Por el camino que llevamos creemos que sí.

De cualquier modo, es un medio de inmortalizarse como otro cualquiera.

Continuación de la larga y peregrina historia de los embargos y demás desdichas.

Prosigue el capítulo anterior, ó lo que es lo mismo, el ramillete de flores que el país regala al señor Camacho.

Flor con espinas:

«El martes continuaron los embargos en Barcelona. La gente concurría sin obtáculo por las inmediaciones, sin formarse grupos, y la Guardia civil que concurre á estos actos, era solo infantería y en número menor que antes.

Continúan, sin embargo, las protestas, y no de la mejor especie, á juzgar por estos dos sueltos consecutivos de *El correo Catalán*:

«Parece ser que anteanoche fué recibido á garrotazos en la plaza de la Universidad un joven bastante conocido en los establecimientos que se han embargado.

«Dejóse ayer que el joven comisionado de apremio Puigxurriquer no pudo desempeñar sus funciones, á consecuencia de una indisposición repentina que le obligó á guardar cama.»

Flores amargas:

«Un nuevo delegado de Hacienda de las Baleares, en vista de que nadie se presta á ser ejecutor de embargos, discurrió el medio de hacer un sorteo entre los empleados de Hacienda de me-

nos categoría, para agradecerlos con aquel cargo; pero los cuatro ó cinco afortunados presentaron la dimisión en compañía de sus inmediatos jefes.

Parece que todos los demás empleados se hallaban dispuestos á hacer lo mismo, seguros de que no puede nadie obligarles á desempeñar un cargo que es de la competencia exclusiva del Banco recaudador.

Y tienen razón; pero temen esos pun-donorosos funcionarios que, como de costumbre, se rompa la cuerda por lo más delgado.»

Siem-previva:

«Con referencia á noticias oficiales oímos anoche asegurar que no ha experimentado variación sensible la actitud adoptada por los industriales y comerciantes de Palma de Mallorca, y que hasta ahora ningún resultado han ofrecido las gestiones de la comision nombrada por aquellas clases.»

Flor del abrojo.

«En la semana próxima se publicará en la *Gaceta* el nuevo arancel de Aduanas y los demás trabajos aprobados por la Junta.»

Flores de abulaza:

«Esta mañana, á las nueve, se ha presentado el ejecutor de embargos en el almacén de quincaja que el Sr. Blaxter tiene establecido en la calle de Librería, de Barcelona, con objeto de trabar ejecución por falta de pago en la contribución industrial. En la plaza de la Constitución había una sección de agentes de Orden público, y en la calle de la Librería fuerzas de la Guardia civil de infantería. Simultáneamente con el propio aparato de fuerza, se estaba trabando embargo en la tienda de mercadería de los Sres. Travería, en la calle de los Archs.»

Dama de día:

«En Palma de Mallorca apareció ayer en el escaparate de cada tienda un cartel en el que se leía el siguiente aviso:
Horas de despacho: de nueve, á doce y de cuatro á seis.»

Flores campesines:

«En Gerona:
Continúan los embargos con el mismo aparato militar que en Barcelona. Se habla de organizar los somatenes.»

Acerca lo de que expusimos hace unos días de que se prepara una exposición que será presentada á las Cortes, pidiendo la anulacion de la circular del 11 de Mayo último, por la cual queda el domicilio de los ciudadanos á merced de los investigadores de Hacienda, un periódico dice lo siguiente:

«La facultad que á la Administración concede el nuevo reglamento del subsidio para que los investigadores puedan penetrar durante el día, y siempre que lo estime conveniente, en el interior de los establecimientos, ha levantado una protesta general entre los industriales y comerciantes.

Trátase, por consecuencia, de celebrar una reunion y de elevar al Gobierno una solicitud en contra de aquella medida, por considerarla los interesados depresiva y vejatoria.

Hasta ahora no sabemos que aquellos proyectos hayan prosperado en el terreno de la práctica; pero es casi seguro que se llegará á dicho resultado, á juzgar por las quejas que formulaban ayer algunos comerciantes.»

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden resolviendo que no procede admitir una demanda interpuesta por el licenciado D. Diego Suarez, en nombre de D. Pedro Marcos Lasserre, contra las reales órdenes de 6 de Marzo de 1860 y 1.ª de Agosto de 1881, que declararon la nulidad de una venta hecha por la nación de una casa sita en Jerez de la Frontera.

—Otra resolviendo que no procede admitir la demanda del licenciado don José María de la Hoz, en nombre de don Juan Jarreño, contra una real orden de 25 de Junio de 1872, desaprobando el reparto hecho por el Ayuntamiento de Las Mossas, y mandando se indemnizara á los vecinos que satisficieron mayor cantidad que la que les correspondía.

—Otra declarando subsistente una carga de justicia á favor del duque de Híjar.

—Otra declarando caducada una carga de justicia que figura en los presupuestos á favor del duque de Nobiejas.

Fomento.—Real orden resolviendo que no procede admitir tres demandas presentadas por la sociedad minera Contel y Compañía, de Zaragoza.

En Prado del Rey (Cádiz), y en el acto de verificarse el 17 del actual una corrida de novillos, se hundió el tablado de uno de los tendidos de la plaza, resultando heridas varias personas, algunas graves y otras leves.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

VALENCIA (11 noche).—El gobernador al ministro:
Tengo el gusto de participar á V. E. que la huelga de los hortelanos ha terminado, y que mañana volverán estos al mercado, segun la promesa que en estos momentos se me hace por las personas más influyentes de la huerta.

La tranquilidad no se ha alterado un solo momento durante los 18 días que ha durado dicha huelga.

Dice La Propaganda Liberal: «Hoy son los días de D. Práxedes Mateo. Que cumpla muchos. Fuera del Poder, se entiende, y dispéñense D. Práxedes si no le felicitamos, porque nadie da lo que no tiene, y tanto nosotros, como el país, carecemos de felicidad.»

La Sanidad (dirección general de), no le ha sentado muy bien al Sr. Torres, el cual, según los periódicos, se puso enfermo no bien tomó posesión de ella.

Es de esperar que mejor que la Sanidad le sienta la Beneficencia, ó sea la de caridad que debe al Sr. Sagasta. Nos alegraremos de ello, y deseamos al Sr. Torres un pronto restablecimiento, acerca del cual hacemos y formulamos voto particular.

En pró, se entiende.

El Diluvio y la Gaceta de Cataluña han sido denunciados nuevamente. «La libertad, con su inmortal aliento, de Sagasta el espíritu encendido cuando él era escritor, mas hoy procura del escritor que es libre la clausura.»

Parece que uno de los representantes que el señor ministro de Hacienda tiene en Barcelona entiende que quiere decir lo mismo que quintales. Este representante podrá no entender mucho de Administración, pero no puede negar que es fusionista.

Dice un colega: «El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación tienen ya acordada la combinación de gobernadores que anunciamos oportunamente, y que deberá ser firmada por el Rey en el Consejo que bajo su presidencia se celebrará en La Granja.»

La combinación—si no mienten nuestros informes—es bastante extensa, pues parece que comprende a diez ó doce de aquellos funcionarios, entre los cuales figuran algunos de primera clase.

Esta noche á las nueve tendrá lugar la anunciada reunión de la prensa para ocuparse de los medios conducentes á organizar el meeting cuyo objeto es reconstruir nuestra marina de guerra.

A los señores directores que por cualquier causa no recibiesen oportunamente la invitación, así como á los representantes de los diarios de provincias y de Ultramar, se ruega tengan la bondad de asistir á la citada reunión.

Ayer tarde con dirección al Real Sitio de San Ildefonso los consejeros de la Corona que actualmente se encuentran en Madrid.

El Ayuntamiento de Enmedio (Santander) ha declarado hijo adoptivo de dicho pueblo á D. Ramon de la Huerta Posada, por servicios especiales al mencionado Municipio.

Segun telegrama del gobernador de Guipuzcoa, en la mañana de ayer, y dentro de las agujas de la estación de San Sebastian, ha sido arrollado un hombre por el tren núm. 3, que procede de Madrid, llegando á aquella capital el juzgado procedió desde luego al levantamiento del cadáver, sin que hasta ahora haya podido identificarse.

Un telegrama recibido ayer en el ministerio de Fomento da cuenta de la llegada á Gijón del Sr. Albarada, quien visitará mañana el puerto, saliendo de aquella población el día 23.

En el express del Norte han salido ayer tarde con dirección al Real Sitio de San Ildefonso los consejeros de la Corona que actualmente se encuentran en Madrid.

El Ayuntamiento de Enmedio (Santander) ha declarado hijo adoptivo de dicho pueblo á D. Ramon de la Huerta Posada, por servicios especiales al mencionado Municipio.

El incendio destruyó por completo cinco casas rústicas que componían aquel término. Además consumió el fuego 20 carretadas de trigo en grano, quedando con este motivo las familias en la mayor miseria.

Creese que el fuego fuese intencional, por el hecho de haber sujetado con cuerdas las puertas de las citadas casas. Se encuentra detenido un sujeto como presunto autor del siniestro.

SAN ILDEFONSO 20.—Han llegado el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Gobernación y Ultramar. Han conferenciado largamente con los aquí residentes. Mañana comida en Palacio y recepción.

Hace dos ó tres días dirigióse por el ministerio de Fomento una circular á los gobernadores de las provincias en que mas se hace sentir la miseria, pidiéndoles, dentro de un cálculo prudencial, la cifra que á su juicio representen las obras públicas necesarias para dar ocupación á las clases jornaleras.

Uno de dichos gobernadores ha contestado manifestando, que á su entender, son indispensables diez millones de reales para hacer frente á las apremiantes necesidades de aquella comarca.

Un suceso tristísimo y conmovedor nos refieren los periódicos de los Estados-Unidos. «Caminaba á toda velocidad un tren salido de Chicago, y el conductor observó con espanto que una persona se colaba encima de los rails cuando ya no era tiempo de detener la máquina. Aún fué mayor su espanto cuando creyó conocer una voz de mujer, que con acento desgarrador gritaba: «Perdóname, padre mio.» En la primera estación dió parte, se recogió el cadáver destrozado, y el cadáver era la misma hija del conductor que, seducida y abandonada, no había querido sobrevivir á su deshonra.

El maquinista solicitó una licencia, y buscando al seductor, le mató, presentándose enseguida á la policía. El jurado ha absuelto por unanimidad al infeliz padre.»

La junta directiva del Centro cooperativo de La Guindalera acordó anoche convocar á junta general el domingo próximo con objeto de nombrar el consejo de administración de la sociedad encargada de la conducción de aguas al referido barrio, cuya obra se propone inaugurar dentro de breves días con gran solemnidad.

Los accionistas deben asistir á la próxima sesión, provistos de la cédula personal, documento indispensable para el levantamiento de la correspondiente acta notarial.

S. M. el Rey saldrá para Comillas el día 25, permaneciendo en aquel puerto hasta el día 10 del mes próximo, saliendo el día 11 para Los Picos de Europa, donde se prepara una gran cacería.

Segun telegrama del gobernador de Guipuzcoa, en la mañana de ayer, y dentro de las agujas de la estación de San Sebastian, ha sido arrollado un hombre por el tren núm. 3, que procede de Madrid, llegando á aquella capital el juzgado procedió desde luego al levantamiento del cadáver, sin que hasta ahora haya podido identificarse.

Un telegrama recibido ayer en el ministerio de Fomento da cuenta de la llegada á Gijón del Sr. Albarada, quien visitará mañana el puerto, saliendo de aquella población el día 23.

En el express del Norte han salido ayer tarde con dirección al Real Sitio de San Ildefonso los consejeros de la Corona que actualmente se encuentran en Madrid.

El Ayuntamiento de Enmedio (Santander) ha declarado hijo adoptivo de dicho pueblo á D. Ramon de la Huerta Posada, por servicios especiales al mencionado Municipio.

Telegramas.

ARGELIA 20.—La mayor parte de las tribus que permanecían fieles á Bu-Amama se han separado de este cabecilla, refugiándose en Kreider.

LODRES 20.—Para hoy se espera la contestación oficial del Gobierno turco á la nota de las potencias sobre la intervención en Egipto.

Si, como se espera, contesta en sentido negativo, se le concederá un plazo de veinticuatro horas para que tome una resolución definitiva.

Pasado este plazo, se considerará como acordada la intervención europea en Egipto, siempre bajo la dirección de Inglaterra.

Los ministros egipcios son favorables á que Turquía intervenga. En este sentido trabajan para que el Sultan acepte el intervenir.

PARIS 20.—Noticias semi oficiales aseguran que en la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados, el Gobierno declaró que, en vista del resultado de la votación de anoche, el Ministerio estaba resuelto á presentar su dimisión; pero que, teniendo en cuenta los intereses de Francia con motivo de las cuestiones exteriores, y no considerando como una derrota política el voto contrario de anoche en la Cámara de Diputados, el patriotismo aconseja al Gobierno que continúe en su puesto.

LODRES 20.—Los buques de guerra ingleses y franceses recorren constantemente el canal de Suez para proteger, en caso necesario, el paso de los buques mercantes.

La navegación por el canal es completamente espedita.

ROMA 20.—El cónsul de Italia en el Cairo ha embarcado con todos los italianos que allí residían.

PARIS 20.—Bajo la presidencia del Sr. Grevy continúa reunido el Consejo de ministros.

ALEJANDRIA 20.—Arabi ha echado mano de todo el dinero de las cajas públicas, y ha embargado todos los caballos y mulas que ha encontrado.

Arabi ha alistado todos los jóvenes y los hombres capaces de luchar. Está organizando á todo trance la resistencia contra los ingleses, que considera como invasores.

LODRES 20.—The Times dice que las vacilaciones del Gobierno turco son el preludio de una negativa para intervenir en Egipto.

Aconseja una pronta intervención militar, cuyo objeto será para Inglaterra el restablecimiento del statu quo ante bellum.

PARIS 20 (tarde).—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el señor Grevy ha rogado al Sr. Freycinet que no presentase la dimisión.

CONSTANTINOPLA 20.—En la conferencia de ayer, el señor de Noailles y el Sr. Dufferin presentaron oficialmente el proyecto relativo á la protección del canal de Suez.

Se asegura que se ha dado al Gobierno turco un plazo muy breve para la contestación definitiva.

PARIS 20.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 81'50 Id. 5 por 100, 115'42 1/2.

Españoles: 3 por 100 exterior, 27 3/8. Id. interior, 60'00 Deuda amortizable exterior, 43'00. Id. interior, 60'00.

Obligaciones de Cuba, 498'75. Consolidados ingleses, 100'00 Última hora: 3 por 100 interior, 60'00. Id. exterior, 27'9 1/2.

Deuda amortizable exterior, 66'00. Id. interior, 60'00 Obligaciones de Cuba 497'50. 4 por 100 amortizable, 75 1/8. 4 por 100 exterior, 62 1/4.

LODRES 20.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 5/8.

CONSTANTINOPLA 20.—El Gobierno turco dió ayer su contestación á la nota de la conferencia que le pedía su intervención en Egipto.

El Gobierno turco consiente en participar de la conferencia para discutir las medidas necesarias al restablecimiento del orden en Egipto, y da las gracias á los delegados de las grandes potencias por su deferencia y el reconocimiento de los derechos indiscutibles y no discutidos del Sultan sobre Egipto.

LODRES 20 (tarde).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Gladstone anuncia que el lunes próximo pedirá un crédito para aumentar las fuerzas inglesas en el Mediterráneo.

PARIS 20.—Cámara de los Diputados.—El Sr. Labuce interpela al Gobierno sobre la crisis ministerial.

Varios diputados declaran que la votación de ayer no era dirigida de ningún modo contra el Gabinete.

El Sr. Ferry explica la situación y causas de dimitir el Gabinete. Dice que el presidente de la República, Sr. Grevy, se ha negado á aceptar la dimisión, fundándose en la importancia de las cuestiones exteriores.

Los radicales provocan una discusión sobre la marina central. El Gobierno repite las explicaciones anteriores; y, finalmente, se aprueba por 283 votos contra 105 la orden del día que implica un voto de confianza al Gobierno, queriendo, por consiguiente, terminar la crisis.

WASHINGTON 20.—El Senado americano aprueba el impuesto de 12 céntimos por libra de tabaco á partir de 1.º de Enero de 1883.

ALEJANDRIA 20 (tarde).—Arabi ha hecho cortar el canal de Mahumidich que surtía de agua á la población de esta ciudad.

LODRES 21.—The Times de esta mañana dice que el Gobierno turco trató únicamente de ganar tiempo. Excita á Francia y á Inglaterra para que sigan adelante.

CONSTANTINOPLA 21.—Dervisch-Bajá ha llegado á esta capital. LODRES 21.—Telegramas de Alejandría dicen que Arabi continúa fortificando las posiciones que ocupa cerca del Cairo.

CONSTANTINOPLA 21.—A la reunión que celebrará mañana la conferencia, asistirá el representante del Sultan.

PARIS 21.—La prensa se ocupa con preferencia del resultado que ha tenido la crisis ministerial. La mayor parte de los periódicos aplauden la conducta del Gobierno de no crear á Francia dificultades en los actuales momentos.

Fabra. Esta noche tendrá lugar en el Jardín del Buen Retiro el 1.º concierto de la Sociedad Union Artístico-Musical, bajo la dirección del maestro J. Caballero. El programa es como sigue: «Primera parte.—Les Diamants de la Couronne, de Auber.—2.º Rondó característico, de Santamarina.—3.º Marcha del Tannhäuser, de Wagner. Descanso de quince minutos. Segunda parte.—La Corte de Granada, fantasia morisca, de Chari: 1.º. A Granada. Marcha al torneo; 2.º. Meditación; 3.º. Serenata; 4.º. Final. Descanso de quince minutos. Tercera parte.—1.º Preludio de Guzman el Bueno, de Breton.—2.º Pavana, favorita, de Brissot.—3.º Arlequin, scherzo, de Delahaye.—4.º La Cacería, capricho instrumental descriptivo, de Kotski.

Anoche á las ocho en la plaza de Pontejos fué acometida una mujer de un accidente tan violento, que falleció al ser conducida á la Casa de socorro del distrito del Congreso.

La persona arrollada ayer mañana por el tren número 3 en la estación de San Sebastian, es un desgraciado de mente llamado Carlos Iriverri, natural de la provincia de Pamplona, el cual se cree se acercó demasiado á la vía en el momento de pasar la locomotora.

En el teatro de los Jardines del Buen Retiro se estrenó anteanoche una obra titulada «Adios, mundo amargo!» Tiene dos actos y cuatro cuadros, y está calificada por su autor de suicidio cómico-lírico. «No sé dónde iremos á parar en esto de poner sobrenombres á las obras teatrales! El capricho de los autores mar-

cha ya descabellado hasta la extravagancia. Pero, en fin... ¡allá e' los! Con tal que la cosa guste, como sucedió anoche, importa poco que se le llame juguete, disparate, pasillo despropósito, humorada, suicidio ó cualquier otro nombre. Ello es que la obrita «Adios, mundo amargo!» tiene bastante gracia, está escrita con soltura, hay animación y movimiento en sus escenas, y es, sobre todo, un paso hácia las obras de espectáculo, únicas que, en nuestro concepto, se acomodan bien á la extensión de la explanada del teatro y á los deseos del público que allí se reúne.

Aparecen en la obra tres buenas decoraciones: una al final del primer acto y dos en el acto segundo, siendo estas últimas de gran efecto, principalmente la que representa las cataratas del Niágara, que valió una ovación al pintor, cuyo nombre sentimos que no se publicara.

La letra de «Adios, mundo amargo!» es del señor Jackson Veyan, y la música, por cierto muy agradable y compuesta de varios números ligeros y llenos de frescura y gracia, es original de los maestros Rubio y Espino, que fueron llamados al palco escénico.

Las elegantes parisienses llevan desde hace unos quince días, á manera de sombreros, unas verdaderas cestas de mimbre trenzado, del verdadero mimbre con que se hacen las cestas y canastas. Como adorno, nada más que un par de bridas y un enorme ramillete de flores.

También goza de gran reputación el sombrero Moonhay, todo de heno, de verdadero heno verde, como el que se ve en hacinas cuando se guadaña.

Toros.

Ayer tuvo lugar la undécima corrida de abono, en la que la empresa estuvo en extremo galante con sus abonados, pues se lidiaron, no seis, sino ocho toros, con las cuadrillas de Legartijo, Cara-ancha, Angel Pastor y Galito.

Relojero fué el primero, de Benjumea, que salió á la arena, y no ofreció nada de particular, sino unos cuantos batacazos de los de caballería y una estocada á volapié de Rafael.

Veneno - No fué tan amigo de fiestas con los ginetes ni tampoco con los de a pié, pero dió algún juego, y Cara-ancha, después de un pinchazo en hueso y otro á volapié, le despachó.

Cisquero era el tercero, y con los elefantes se animó, desacomodó el equipaje; tomó algunas varas; después de pararle Colita y Matican, le mató Angel de una buena á volapié.

Ojalao era el cuarto; no dió tanto juego sin embargo, recomendó para el otro barrio á un jamelgo. Le parearon Galindo y Morenito, y Galito, después de una faena regular, de una tendida murió Ojalao.

Ramillete.—De más poder que los anteriores, tendió al suelo cuatro pulgas, sufriendo bastantes varas, y fué bien parado por Juanillo Molina y el Gallo, y Rafael, tras una faena algo pesadilla y no como lo que él acostumbra á hacer, remató de un volapié.

Pandereta.—No ofreció más de novedad que la brega de Cara-ancha, que fué buena y muy aplaudida.

Confitero.—La caballería no le gusta ba mucho, pero envió á Colita á la enfermería resentido del brazo, que ya tenía mal.

Pulguita puso un par muy bueno, y Angel, pesado en extremo, logró aburrir al toro, que de tal enfermedad murió.

Goloso.—Con cuatro verónicas y una navarra le paró el Galito los piés. Veneno, Badilla y Agujetas le pincharon á cambio de algunos trompis; le parearon Almendro y Galindo, y Galito le despachó después de 19 ó 20 pases.

En resumen: La empresa amable en sumo grado. Los picadores y banderilleros como siempre, sobresaliendo Pulguita; los espadas algo pesados; bien Cara-ancha.

ESTADO DEL TIEMPO.

Se extienden las áreas de presiones superiores á 765 mm. exis entes al SO y NO. de Europa. En el resto del Continente las presiones son inferiores á 760 mm.; y en la region británica andan por los 755. La temperatura en alza general. El tiempo calido y despejado en todo el Continente, salvo al Oeste, donde se presentan algunas lluvias. En España el barómetro señala tendencias á elevarse, oscilando entre los 760 y 770 mm. La temperatura, estacionaria en la costa Cantábrica, se eleva en el resto de la Península, oscilando en-

tre los 20° y 32° á las nueve de la mañana. Viento vario, dominando los del NE., que soplan suaves. Cielo despejado. Mar tranquila.

Temperatura máxima, 36°; mínima 17 grados

Seccion religiosa.

Día 22.—Santa María Magdalena, penitente, y San Teófilo.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, Del 19, Del 20. Lists various public funds and their prices.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sotima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Días, Tarifas, PLAZAS, Días, Tarifas. Lists exchange rates for various provinces.

